



LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

DURACIÓN: 35 horas

CRÉDITOS ECTS: 0

OBJETIVOS

- Hacer una exposición clara y sencilla de los temas que aborda Ley 9/2017, de 9 de noviembre, Contratos del Sector Público: introducción a la contratación pública, con un lenguaje técnico y riguroso, pero claro y cercano a la gestión del día a día. No podemos abarcar toda la ley, así que intentaremos centrarnos en los aspectos más relevantes, esto es, en los que pueden tener un mayor impacto en el trabajo diario.
- Entender la interacción entre el Derecho europeo y el nacional. La Ley tiene dos padres, y tiene algo de cada uno de ellos.
- Conocer las principales novedades que introduce. Especialmente los nuevos conceptos que tendremos que manejar a partir de ahora.
- Saber a qué entidades, públicas y privadas, se les aplica la ley y que partes de la misma son de aplicación. No todos somos iguales.

Comprender cómo se desarrolla un procedimiento de adjudicación, y asumir que debe ser electrónico.

PROGRAMA CONTENIDOS

1. LOS OBJETIVOS: OBJETIVOS DEL CURSO Y DE LA LEY DE CONTRATOS

- 1.1. La normativa de contratos: antecedentes históricos
- 1.2. Régimen jurídico de la contratación pública: la interacción del derecho español y el derecho comunitario
- 1.3. ¿Por qué una nueva Ley de Contratos?
- 1.4. ¿Qué objetivos tiene la nueva ley?
- 1.5. Novedades de la Ley

1.6. La estructura de la Ley 9/2017
2. LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO: ¿A QUÉ Y A QUIÉN SE APLICA?
2.1. LCSP: ámbito objetivo
2.1.1. ¿Qué regula la Ley?
2.1.2. ¿Qué no regula la Ley?
2.2. LCSP: ámbito subjetivo
2.2.1. Sujetos afectados
2.2.2. ¿Qué le afecta?, ¿se aplica a todos por igual?
2.3. Los contratos del Sector Público: clasificaciones
2.3.1. ¿Para qué vale la clasificación de los contratos?
2.3.2. Clasificación por su naturaleza jurídica: contratos administrativos y contratos privados
2.3.3. Clasificación por su sujeción a normas de la UE: los contratos SARA
2.3.4. Tipos de contrato: los contratos por razón de su objeto
2.3.5. El régimen jurídico de los contratos
2.3.6. La jurisdicción competente
2.4. Aspectos generales de los contratos
2.4.1. Introducción

- 2.4.2. La necesidad, idoneidad y eficiencia de la contratación
- 2.4.3. La duración de los contratos
- 2.4.4. La perfección de los contratos
- 2.4.5. El carácter formal de la contratación

3. LOS ELEMENTOS DEL CONTRATO (1): ELEMENTOS SUBJETIVOS. LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CONTRATACIÓN

- 3.1. Los elementos de un contrato
- 3.2. La competencia para contratar
 - 3.2.1. Introducción
 - 3.2.2. La competencia en el Sector Público Estatal
 - 3.2.3. La competencia en el Sector Público Autonómico
 - 3.2.4. La competencia en las Entidades Locales
 - 3.2.5. Las Juntas de Contratación
- 3.3. La autorización para contratar
 - 3.3.1. Introducción
 - 3.3.2. Autorización a los Poderes Adjudicadores del sector público estatal
 - 3.3.3. Autorización a las entidades vinculadas del sector público estatal, que tengan la condición de poder adjudicador
 - 3.3.4. Los informes del Ministerio de Hacienda
- 3.4. Órganos auxiliares en la contratación

	3.4.1. Introducción
	3.4.2. Las Mesas de contratación en el Estado
	3.4.3. Las Mesas de contratación en las Entidades Locales
	3.4.4. La Mesa especial de diálogo competitivo
Ó	rganos administrativos de consulta y de supervisión
	3.5.1. Introducción
	3.5.2. La Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado (JCCPE)
	3.5.3. El Comité de Cooperación en materia de contratación pública (CCCP)
	3.5.4. La Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación (OIRSC)
	3.5.5. La Oficina Nacional de Evaluación (ONE)
	3.5.6. La Estrategia Nacional de Contratación Pública (ENCP)
L	os registros públicos
	3.6.1. Introducción
	3.6.2. El Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLEC)
	3.6.3. El Registro de Contratos del Estado (RCE)
	3.6.4. Los equivalentes de las Comunidades Autónomos
Ε	l control externo de la contratación
	3.7.1. Introducción
	3.7.2. El Tribunal de Cuentas

3.5.

3.6.

3.7.

3.7.3. La Comisión Europea

- 3.8. La plataforma de contratación del sector público
 - 3.8.1. Introducción
 - 3.8.2. La Plataforma de Contratación del Sector Público
 - 3.8.3. La Plataforma de Contratación del Sector Público y la licitación electrónica
 - 3.8.4. Las equivalentes de las Comunidades Autónomas
- 3.9. El perfil de contratante
- 3.10. El responsable del contrato

4. LOS ELEMENTOS DEL CONTRATO (2): ELEMENTOS SUBJETIVOS. EL CONTRATISTA

- 4.1. El contratista: requisitos previos
 - 4.1.1. Introducción
 - 4.1.2. ¿Podemos contratar con cualquiera?
 - 4.1.3. La acreditación de los requisitos
 - 4.1.4. ¿Cuándo hay que acreditar el cumplimiento de los requisitos?
 - 4.1.5. ¿Cómo acreditar los requisitos? El DEUC
- 4.2. La capacidad: capacidad de obrar y habilitación
 - 4.2.1. Introducción
 - 4.2.2. La capacidad de obrar de las personas físicas y de las personas jurídicas
 - 4.2.3. El caso de las empresas extranjeras: empresas de países de la UE y de Estados firmantes del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo

- 4.2.4. El caso de las empresas extranjeras: empresas no comunitarias
- 4.2.5. El caso de las UTE

4.3. Las prohibiciones de contratar

- 4.3.1. Introducción
- 4.3.2. ¿Cuáles son las prohibiciones actuales?
- 4.3.3. ¿Cómo apreciar o declarar una prohibición?
- 4.3.4. Prohibiciones que se "aprecian" directamente
- 4.3.5. Prohibiciones que se "imponen" como sanción: competencia y procedimiento
- 4.3.6. Los efectos de una "prohibición de contratar"

4.4. La solvencia

- 4.4.1. Introducción
- 4.4.2. Solvencia: ¿cuento con los recursos de mi empresa o puedo contar con medios externos?
- 4.4.3. ¿Qué me pueden exigir para acreditar la solvencia?
- 4.4.4. Concreción de los requisitos y criterios de solvencia
- 4.4.5. Otros criterios exigibles: calidad y gestión medioambiental

4.5. La clasificación

- 4.5.1. Introducción
- 4.5.2. Supuestos en los que es exigible y en los que es aplicable
- 4.5.3. Exenciones
- 4.5.4. ¿Cómo se obtiene la clasificación?

4 0	1 -		-1 - 1	and the Cartes
4.6.	La	sucesion	aeı	contratista

5. LOS ELEMENTOS DEL CONTRATO (3): ELEMENTOS OBJETIVOS. OBJETO, PRECIO Y GARANTÍA

5.1. El objeto del contrato

- 5.1.1. Introducción
- 5.1.2. El objeto del contrato
- 5.1.3. La división en lotes del objeto del contrato
- 5.1.4. Limitaciones a los licitadores en la adjudicación por lotes

5.2. La valoración económica del contrato

- 5.2.1. Introducción
- 5.2.2. El Presupuesto Base de Licitación
- 5.2.3. El valor estimado del contrato
- 5.2.4. El precio del contrato
- 5.2.5. La utilidad de cada una de estas menciones
- 5.2.6. La revisión de precios

5.3. Las garantías en los contratos de las Administraciones Públicas

- 5.3.1. Introducción
- 5.3.2. La garantía provisional
- 5.3.3. La garantía definitiva

	,				,
6. I A PRE	PARACION	DFI CONTRA	$\mathbf{O} \cdot \mathbf{FI} \cdot \mathbf{FXPF}$	DIFNTF DF	CONTRATACIÓN

- 6.1. La preparación del contrato
 - 6.1.1. Introducción
 - 6.1.2. La estrategia nacional de contratación
 - 6.1.3. Las consultas preliminares del mercado
- 6.2. El expediente de contratación
 - 6.2.1. Introducción
 - 6.2.2. La función del expediente
 - 6.2.3. Los documentos que integran el expediente
 - 6.2.4. Los pliegos de claúsulas administrativas
 - 6.2.5. Los pliegos de prescripciones técnicas (PPT)
 - 6.2.6. Las normas especiales
 - 6.2.7. La tramitación del expediente

7. LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN (1): LOS PROCEDIMIENTOS EN GENERAL. DE LA CONVOCATORIA A LA FORMALIZACIÓN

7.1. El procedimiento de adjudicación

- 7.1.1. La importancia del procedimiento
- 7.1.2. Tipos de procedimiento
- 7.1.3. Normas comunes a todos los procedimientos
- 7.1.4. Los principios del procedimiento
- 7.1.5. La publicidad previa
- 7.1.6. La publicidad de la licitación
- 7.1.7. El plazo de presentación de solicitudes o de proposiciones
- 7.1.8. La información adicional a los interesados
- 7.1.9. La acreditación de los requisitos previos. El DEUC
- 7.1.10. Las proposiciones de los interesados
- 7.1.11. La admisibilidad de variantes
- 7.1.12. La subasta electrónica
- 7.1.13. La actuación de la mesa de contratación
- 7.1.14. Los criterios de adjudicación
- 7.1.15. Las ofertas anormalmente bajas
- 7.1.16. La clasificación de las ofertas
- 7.1.17. Requerimiento al licitador seleccionado
- 7.1.18. La resolución del procedimiento: la adjudicación, contenido
- 7.1.19. La resolución del procedimiento: la notificación
- 7.1.20. La resolución del procedimiento sin adjudicación
- 7.1.21. La formalización del contrato: contenido
- 7.1.22. La formalización del contrato: plazos
- 7.1.23. La formalización del contrato: la publicidad

7.1.24. La comunicación a candidatos y licitadores: el incremento de la transparencia

8. LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN (2): LOS PROCEDIMIENTOS EN PARTICULAR

8.1. Los procedimientos ordinarios

- 8.1.1. Características y conclusiones
- 8.1.2. El procedimiento abierto
- 8.1.3. El procedimiento abierto simplificado
- 8.1.4. El procedimiento abierto simplificado 'abreviado'
- 8.1.5. El procedimiento restringido

8.2. Los procedimientos especiales

- 8.2.1. Introducción
- 8.2.2. Los procedimientos con negociación
- 8.2.3. El diálogo competitivo
- 8.2.4. La asociación para la innovación
- 8.2.5. El concurso de proyectos

9. LA RACIONALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN: 3 FÓRMULAS DIFERENTES

9.1. Los Acuerdo Marco

- 9.1.1. Ventajas e inconvenientes
- 9.1.2. Estructura de un Acuerdo Marco
- 9.1.3. Funcionalidad: ¿quién y para qué se celebran los Acuerdos Marco?
- 9.1.4. Los límites de los Acuerdos Marco
- 9.1.5. Procedimiento de celebración del Acuerdo Marco
- 9.1.6. Los Contratos Basados
- 9.1.7. La modificación de los Acuerdos Marco y de los Contratos Basados en un Acuerdo Marco
- 9.2. Los sistemas dinámicos de adquisición
 - 9.2.1. Introducción
 - 9.2.2. Definición y características
 - 9.2.3. Puesta en funcionamiento del sistema
 - 9.2.4. Incorporación de empresas al Sistema
 - 9.2.5. Adjudicación de los Contratos específicos
- 9.3. Las Centrales de Contratación
 - 9.3.1. Ventajas e inconvenientes
 - 9.3.2. La Central de Contratación del Estado
 - 9.3.3. Las Centrales de Contratación de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales

10. LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS

10.1. Las prerrogativas de la Administración

10.1.3. Procedimiento para su ejercicio
10.2. Las obligaciones de los contratistas
10.2.1. Obligaciones
10.2.2. Ejecución del contrato
10.2.3. Cumplimiento del plazo de ejecución
10.2.4. La responsabilidad por daños y perjuicios
10.2.5. Las obligaciones en materia medioambiental, social o laboral
10.2.6. Las condiciones especiales de ejecución
10.3. Los derechos de los contratistas
10.3.1. Aspectos generales
10.3.2. Derecho al cobro del precio
10.3.3. Reclamación de las cantidades adeudadas
10.3.4. Transmisión de los derechos de cobro: cesión y embargo
10.4. La modificación de los contratos
10.4.1 Introducción
10.4.1. Introducción
10.4.2. Características de la modificación de los contratos
10.4.3. Modificaciones previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares
10.4.4. Modificaciones no previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares

10.1.1. Límites

10.1.2. Enumeración

10.4.5.	Obligatoriedad	de la	modifica	ción
10.4.0.	Obligatoricada	ac ia	IIIOGIIIOG	CIOI

10.4.6. Procedimiento para la modificación

10.5. La suspensión de los contratos

10.6. La extinción de los contratos

- 10.6.1. Introducción
- 10.6.2. El cumplimiento de los contratos
- 10.6.3. La resolución de los contratos

10.7. Cesión y subcontratación

- 10.7.1. Diferencias
- 10.7.2. Cesión de contratos: definición y requisitos
- 10.7.3. Subcontratación

11. LA REVISIÓN DE LA VÍA ADMINISTRATIVA DE LOS ACTOS

11.1. El régimen de invalidez de los contratos

- 11.1.1. Causas de invalidez
- 11.1.2. Causas de nulidad de derecho administrativo
- 11.1.3. Causas de anulabilidad de derecho administrativo
- 11.1.4. La Revisión de oficio
- 11.1.5. Efectos de la declaración de nulidad y efectos en supuestos de anulabilidad

11.1.6. Causas de invalidez de derecho civil

11.2. El régimen de recursos

- 11.2.1. Introducción
- 11.2.2. El Recurso Especial en materia de contratación: características